



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

FAMAF

Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 56491/2014.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 615/2014.

VISTO

El pedido de licencia sin goce de haberes solicitado por el Matemático Fredy A. RESTREPO BLANDÓN en su cargo interino de Profesor Ayudante A DS (código interno 119/27), por el lapso del 17 de noviembre al 3 de diciembre del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que el nombrado solicita licencia sin goce de haberes por razones particulares;

Que el Decreto 3413/79 en su Art. 13ro., Ap. II, Inc. b) reglamenta las licencias por razones particulares;

Que el Área de Personal y Sueldos informa que el agente se encuentra en condiciones reglamentarias de acceder a la licencia;

Que la Secretaría Académica presta su conformidad.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Otorgar licencia sin goce de haberes al Matemático Fredy A. RESTREPO BLANDÓN (legajo 48582) en su cargo interino de Profesor Ayudante A DS (código interno 119/27), por el lapso del 17 de noviembre al 3 de diciembre de 2014. Encuadrar la licencia, en cuanto a plazos, en el Art. 13ro. , Ap. II, Inc. b) del Decreto 3413/79 (t.o.).

ARTICULO 2°: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 31 de octubre de 2014.
il.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARÍA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF